



SANTA FE, 22 de abril de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual alumna Melisa Ayelén SULIGOY presenta el informe final de la adscripción a investigación que desarrollara, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución Nº 343/16;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia, y de Interpretación y Reglamentos;

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer que la alumna Melisa Ayelén SULIGOY, DNI 35.446.988, se desempeñó como Adscripta Estudiante a Investigación desde el 24 de mayo de 2017, y por el término de un año, en el tema “Sistemas de biopurificación para el tratamiento de efluentes con pesticidas” bajo la dirección de la Dra. Maia LESCANO y la codirección de la Dra. Cristina ZALAZAR, y en el marco del Proyecto SECTEI: “Biorremediación y combinación de procesos fisicoquímicos para la degradación de agroquímicos”.

ARTÍCULO 2º.- Tomar conocimiento del Informe Final presentado por la alumna Melisa Ayelén SULIGOY, DNI 35.446.988, y certificar el satisfactorio desarrollo de las actividades que realizó como Adscripta Estudiante a Investigación en el en el tema “Sistemas de biopurificación para el tratamiento de efluentes con pesticidas” bajo la dirección de la Dra. Maia LESCANO y la codirección de la Dra. Cristina ZALAZAR, y en el marco del Proyecto SECTEI: “Biorremediación y combinación de procesos fisicoquímicos para la degradación de agroquímicos”.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 94/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar